

hacer pública la Resolución de fecha 30 de diciembre de 1994, por la que se adjudica mediante mesa de contratación el contrato de servicio de limpieza a favor de la empresa «Eurolimp, Sociedad Anónima», por un importe de 7.995.936 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—3.856-E.

**Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de limpieza, con destino al Centro de Ciencias Medioambientales, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 30 de diciembre de 1994, por la que se adjudica mediante mesa de contratación el contrato de servicio de limpieza a favor de la empresa «Limpiezas Crespo, Sociedad Anónima», por un importe de 8.940.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—3.853-E.

**Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de limpieza, con destino a la estación experimental Aula Dei, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 30 de diciembre de 1994, por la que se adjudica mediante mesa de contratación el contrato de servicio de limpieza a favor de la empresa «Amalis, Sociedad Anónima», por un importe de 5.206.270 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—3.852-E.

**Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de limpieza, con destino al Instituto de Investigaciones Marinas, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 30 de diciembre de 1994, por la que se adjudica mediante mesa de contratación el contrato de servicio de limpieza, a favor de la empresa «Limpiezas Castelo, C. B.», por un importe de 7.137.932 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—3.576-E.

**Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de vigilancia, con destino al Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología Sevilla, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 30 de diciembre de 1994, por la que se adjudica mediante mesa de contratación el contrato de servicio de vigilancia, a favor de la empresa «Seguripro, Sociedad Limitada», por un importe de 6.352.464 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—3.577-E.

**Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del servicio de vigilancia para el Centro de Ciencias Medioambientales, Instituto Rocasolano, Instituto de Óptica y Centro Técnico de Informática, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 30 de diciembre de 1994, por la que se adjudica mediante mesa de contratación el contrato del servicio de vigilancia, a favor de la empresa «Alerta y Control, Sociedad Anónima», por un importe de 12.600.000 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—3.578-E.

**Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de limpieza, con destino al Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 30 de diciembre de 1994, por la que se adjudica mediante mesa de contratación el contrato de servicio de limpieza a favor de la empresa «Armit Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 6.091.700 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—3.850-E.

**Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicio de vigilancia con destino a la Estación Experimental del Zaidín, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado

hacer pública la Resolución de fecha 30 de diciembre de 1994, por la que se adjudica mediante mesa de contratación el contrato de servicio de vigilancia, a favor de la empresa «Seguridad Baza, Sociedad Limitada», por un importe de 7.695.482 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1994.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—3.218-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 3229/94, iniciada para la adquisición de un analizador de protocolos departamentales.**

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 16 de noviembre de 1994, a la firma «Olivetti España, Sociedad Anónima», por un importe de 7.499.300 pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1995.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—2.831-E.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 3228/94, iniciada para la adquisición de 800 visualizadores de tarjeta chip, a instalar en la provincia de Córdoba dentro del proyecto piloto TASS.**

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 21 de noviembre de 1994, a la firma «Siemens Nixdorf Sistemas de Información, Sociedad Anónima», por un importe de 24.992.000 pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1995.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—2.830-E.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 3227/94, iniciada para la adquisición de dos impresoras de no impacto con destino al Centro de Producción y Sistemas de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.**

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 21 de noviembre de 1994, a la firma «Siemens Nixdorf Sistemas de Información, Sociedad Anónima», por un importe de 79.300.000 pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1995.—El Director general, P. D., el Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—2.829-E.